

**CREENCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN DE CÚCUTA-
NORTE DE SANTANDER**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA III

EMELY JULIETH PÉREZ REY

DAILY YURIMA ARENAS TARAZONA

TUTORES:

JESÚS ORESTE FORGIONY SANTOS

DIEGO ANDRES RIVERA PORRAS

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR EXTENSIÓN. CÚCUTA

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

GRUPO: 9AN

Cúcuta, Mayo, 2018

Tabla de Contenido

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
Pregunta Problema.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos	8
MARCO REFERENCIAL.....	9
Antecedentes o estado del arte.....	9
MARCO TEORICO	22
MARCO CONCEPTUAL.....	31
MARCO CONTEXTUAL.....	33
MARCO LEGAL	34
DISEÑO METODOLÓGICO	35
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	36
ANÁLISIS RESULTADOS	39
DISCUSIÓN	48
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS.....	54

CREENCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN DE CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ONU mujeres citado en mujeres (2016) afirma que “Se estima que el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida.” (mujeres, 2016) Las actitudes discriminatorias siguen arraigadas en la sociedad y se manifiestan como el origen de muchos de los problemas que todavía hoy afrontan las mujeres, trascendiendo en los tiempos los cuales impiden dicha igualdad; aunque en los últimos años el hombre ha venido presentando un alto índice de vulnerabilidad frente a la violencia de género, según el Mimdes Citado en Popular (2016, Pg,1) menciona que se presentaron casos a nivel internacional donde se visibilizó el fenómeno de la violencia de género contra los hombres figura el de Perú, donde hubo más de 2.000 varones mayores de 18 que denunciaron maltrato por parte de mujeres en los Centros de Emergencia del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Según las cifras rescatas por la ONU del Estudio Mundial Sobre el Homicidio de 2013 “Casi en uno de cada dos casos de asesinatos de mujeres el autor era su compañero

sentimental o un miembro de la familia.” (Perez, y otros, 2015). En este estudio se evidencia la vulnerabilidad que siguen padeciendo las mujeres frente a los diferentes tipos de maltrato (físico, psicológico, económico y sexual) que han venido sufriendo históricamente, estos casos de violencia la mayor parte se desarrollan en el interior del hogar y con sus parejas.

Según la secretaria de Equidad de Género de Antioquia, “de cada 100 denuncias que llegan a las Comisarías de Familia o Inspecciones de Policía del departamento, solo ocho corresponden a hombres que dicen ser maltratados por sus esposas o compañeras sentimentales”. (citado en Gualdron, 2014) En Colombia los hombres han sido flagelo de maltratos tanto físicos como psicológicos por sus parejas o exparejas lo cual ha incrementado las muertes hacia ellos principalmente en los hogares, ya que en la mayoría de casos los hombres sienten vergüenza al denunciar, como lo menciona el boletín la gaceta, “los hombres víctimas de maltrato suelen llevar su situación con vergüenza, ya que la sociedad y lo políticamente correcto no conciben muchas veces que una mujer pueda ser la maltratadora”. (Patón, 2016)

La Secretaria Departamental de la Mujer citado en el Nacional (2015) aseguran que “Preocupadas se declararon las autoridades de Norte de Santander ante el aumento de los casos de violencia contra la mujer en el departamento, que en lo corrido del año suman 2.028 casos” (Nacional, 2015) En la actualidad en norte de Santander, se puede observar la gran incidencia que tiene la discriminación de género en el departamento ya que esta población tiene una percepción cultural muy arraigada principalmente sobre el patriarcado en los

hogares como lo menciona el diario La Opinión, “El 45,4% de las encuestadas sigue considerando que las cosas deben mantenerse a la antigua y el 38,8% de ellas está de acuerdo con flexibilizar los roles tradicionales y equilibrar responsabilidades en el cuidado de los niños, los gastos y las labores domésticas”. (Ortega, 2017)

Pregunta Problema

Con respecto a lo anterior se plantea ¿Cuáles son las creencias de violencia de género en mujeres y hombres de la ciudad de Cúcuta- Norte de Santander?

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se realiza con el fin de analizar las creencias que se atribuyen a la violencia de género en la ciudad de Cúcuta, ya que según Bosch Fiol & Ferrer Pérez (2012, pág. 6) “los mitos sobre la violencia de género son definidos conceptualmente como creencias estereotípicas sobre esta violencia que son generalmente falsas pero que son sostenidas amplia y persistentemente, y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión a la pareja.”

El desconocimiento de esta problemática es muy visible en Norte de Santander, por lo tanto a nivel social este proyecto de investigación contribuirá a sensibilizar a las personas e informar sobre este fenómeno para poder tomar conciencia y actuar, según Bidart, y otros, (2009 pág. 8) esto servirá para “desplegar diferentes estrategias para lograr pautas de

comportamiento, creencias y actitudes que mejoren su empoderamiento y autonomía y las actuales relaciones entre mujeres y hombres y que, por tanto, eviten la violencia.” Así mismo aportará a otras investigaciones que intentan prevenir los casos de violencia de género, ofreciendo estadísticas sobre las creencias que posee la población de Cúcuta, teniendo en cuenta que este tipo de violencia tiende a normalizarse dentro de la sociedad, estos mismos autores plantean que “es un problema social y de derechos humanos que ha de resolverse socialmente” (2009, pág. 14)

Se debe agregar que las consecuencias que dejan tales actos violentos son; enfermedades físicas, problemas emocionales, enfermedades mentales, entre muchas otras secuelas más, dado a esto es importante tomar conciencia y evitar la indiferencia frente a este fenómeno, ya que dicha indiferencia permite elevar las cifras en Colombia, “a medida que aumentan la evidencia y la concienciación, también aumentan las probabilidades de erradicar todas las formas de violencia.” Mujeres (s/f, pág. 1) Las ideologías y las creencias que se tienen al respecto desempeñan un papel importante dado que dan paso a que se siga presentado la violencia basada en el género, Según Vásquez (2012)

Las personas se abstienen de intervenir, sobre todo cuando se trata de violencia como resultado o manifestación de conflictos de pareja, pues en torno a ellos se han tejido durante muchos años percepciones que contradicen los preceptos legales y el más estricto sentido de solidaridad y sensibilidad social.

Con respecto al aporte a nivel psicológico pretende generar líneas de acción que van dirigidas a conseguir la erradicación de este tipo de violencia. “El principal camino para

acabar con la violencia de género es la prevención. Esto incluye, un cambio global en la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres, un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, del lenguaje, etc.” (Hernández, 2005) De este modo la investigación también contribuye en la validación de una teoría, teniendo en cuenta que las creencias justifican o minimizan este fenómeno, ya que por medio de la escala se logra analizar las creencias que conllevan a la actuación del individuo frente a esta problemática. Como lo expresan Ramírez Rodríguez, López López, & Padilla González (2009, pág. 15) con esta investigación se intenta “Transformar los sistemas de creencias, mediante la promoción y adopción de normas y valores de cohesión social y de cooperación” En relación al nivel económico este estudio aportará beneficios en cuanto a reducir costos ya que como lo menciona, Alvarez (2017, pág. 3)

Además de ser una violación de los derechos humanos, también genera consecuencias para su salud y bienestar. La salud como derecho, tiene impacto en el ámbito personal y social así como costos económicos; su incumplimiento, obstaculiza el crecimiento económico y social de las naciones y dificultan los esfuerzos para reducir la pobreza.

Por ende la investigación prevendrá enormes gastos al Estado, si se sigue trabajando y teniendo en cuenta esta problemática, posiblemente se invertirían más en el crecimiento del país, ya que cada año las cifras aumentan, según este mismo autor dentro de los costos se encuentra: “los gastos en los que tiene que incurrir el Estado en lo que respecta a servicios judiciales, servicios sociales y de salud -las incapacidades y la atención de los servicios hospitalarios.” (2017, párr. 6) Otro autor manifiesta los efectos que dicha violencia puede acarrear no solo al Estado sino a la persona que la sufre “que refieren aquellos costos que él o la sobreviviente y su familia deben asumir a nivel de salud (física o mental), trabajo y

finanzas, así como el efecto que ello tiene en los niños y niñas.” Lacayo (2017, pág. 3) Para concluir Ramírez Rodríguez, López López, & Padilla González (2009) afirman que:

La VG es un fenómeno complejo con hondas raíces socioculturales, forma parte del intrincado proceso relacional entre los géneros. No es posible tener una comprensión cabal de la VG sino en la medida en que se profundiza en esta cambiante estructura social y cultural expresada en los sistemas de creencias.

Con lo anterior cabe resaltar que la violencia de género es un problema que involucra a la sociedad por completo, que si se quiere erradicar se debe concientizar y educar, ya que hay una necesidad de intervención y capacitación para lograr cambios significativos en la población.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar las creencias de violencia de género en la población de Cúcuta norte de Santander, mediante una escala tipo Likert de creencias de violencia de género.

Objetivos específicos

1. Determinar según el nivel de escolaridad las creencias de violencia de género por parte de los hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta.
2. Identificar según el ciclo vital las creencias de violencia de género de los hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta.
3. Identificar las creencias de violencia de género en hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta.

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes o estado del arte

A continuación se mostraran artículos científicos relacionados sobre el tema de investigación, para dar a conocer la evolución del tema a lo largo del tiempo y de esta manera poder evidenciar como es el desarrollo de los conceptos de creencias y violencia género, se conocerán diversas investigaciones las cuales servirán de base en este proyecto de investigación.

(Florez & Browne, Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales, 2017) **Jóvenes y patriarcado en la sociedad**

tic: una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. Este artículo analiza como se ve implicado el patriarcado en los jóvenes chilenos, mediante las nuevas tecnologías como las redes sociales, donde se puede ver magnificado o minimizado expresiones de violencia de género, basándose en ello realizan una reflexión teórica fundados en antecedentes documentados, en el cual llegan a cuestionarse sobre como los jóvenes forman su identidad de género y sus relaciones sociales como actores principales de una postura patriarcal, llegando a identificar que estas conductas han sido forjadas desde su infancia, en creencias y posturas estereotipadas de violencia simbólica entre hombres y mujeres.

El aporte que se obtiene de este estudio evidencia que con el desarrollo de la tecnología de la información y comunicaciones, comúnmente llamadas Tics, podemos ver como son un motor influenciador de todos los aspectos de la vida cotidiana, en el cual también se puede observar como constantemente se publican agresiones físicas y verbales al sexo femenino principalmente, y la falta de cultura del hombre al no respetar publicaciones del género opuesto generando agresiones verbales por medio de mensajes obscenos y vulgares. Mientras que ellos dejan ver su machismo con actitudes o imágenes que los muestran con más poderío.

(Cubillas Maria, Dominguez Sandra, Perez Rosario, Hernandez Alicia y Zapata Joel, 2016)

Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México.

Este artículo se enfoca en las creencias de género que tienen los estudiantes de dos universidades de México, a los cuales aplicaron una escala la cual evaluaba cinco

dimensiones específicas, dando como resultado que los varones tienen más creencias estereotipadas que las mujeres, en donde se evidencio que los hombres que iban finalizando la carrera profesional tenían las mismas creencias que los alumnos que recién ingresaban a sus estudios superiores, por lo tanto este estudio da como aporte la importancia de capacitar y sensibilizar al alumnado sobre las creencias de género. Este artículo genera un gran aporte a la investigación ya que permite visibilizar las creencias de género tan arraigadas que muestran principalmente los hombres, mostrando que la violencia de genero hacia las mujeres se presentan con mayor frecuencia y que los prejuicios de genero se presentan en todos los contextos.

(Mateo, Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales de los centros de protección de mujeres, 2015) **Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales de los centros de protección de mujeres.** Este artículo se enfoca en los problemas que afrontan las mujeres valencianas víctimas de violencia de género, que se encuentran refugiadas en un centro de protección, a las cuales se les aplico una serie de técnicas e instrumentos para recolectar información sobre cuáles eran las barreras que les cohíben alejarse de la violencia de género, mostrando como resultado una diversidad de obstáculos como la presencia de hijos, las redes sociales, la situación económica, dependencia emocional entre otras, relacionando estos obstáculos a la falta de apoyo familiar que no reciben estas mujeres. Este estudio aporta a la investigación mostrando que en la actualidad existen barreras que impiden a las mujeres escapar de la violencia de género, las cuales están enmarcadas por obstáculos que acentúan la situación de violencia, ya que la mujer tiende a ser más susceptible psicológicamente de ser manipulada por dichos factores

que le impone una sociedad en su proceso de socialización y aceptación en una estructura social.

(Arce, Fariña, & Vilariñoc, 2015) **Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses**

Este estudio se realizó con la finalidad de analizar el daño psicológico en víctimas de violencia de género mediante una evaluación forense psicométrica, esta evaluación fue aplicada a una muestra de mujeres totalmente sanas las cuales simularían haber padecido violencia de género, esta evaluación se realizó mediante una metodología cuasi-experimental donde se les ofrece una bonificación monetaria a las primeras mejores simulaciones, dando como resultado que un porcentaje bajo de las participantes logro simular un daño psicológico mientras que se detecta que el mayor porcentaje fueron narrativas no normativas. Esta publicación da un gran aporte a la investigación ya que evidencia mediante este estudio cuasi-experimental que se están generando nuevas técnicas de evaluación psicométrica para lograr identificar casos de daño psicológico de personas víctimas de violencia de género, siendo un aporte benéfico para llegar a facilitar los procedimientos de estos casos.

(Barredo Ibáñez, y otros, 2014) **Actitudes y percepciones sobre la violencia de género del personal docente y administrativo y de servicios de Manta: estudio del Colegio 5 de Junio.** Este artículo menciona las altas cifras de violencia de género que se presentan en Ecuador según datos oficiales y resaltan que en la provincia llamada Manabí es la población ecuatoriana con menores números de mujeres víctimas de violencia de género, por lo tanto

señalan que esta problemática se puede presentar debido a diversos factores contextuales, como la religión, relaciones no formales, miedo al agresor, entre otras; basados en este fenómeno el estudio se enfoca en aplicar un instrumento de evaluación al personal de un colegio en la ciudad de Manta-Ecuador siendo una institución en la cual se ha presentado graves casos de violencia.

Se toman como muestra dos grupos hombres y mujeres del personal profesional de la institución dando como resultado que el imaginario de violencia de género que tiene esta población ha ido trascendiendo en generaciones, mostrando los resultados que los evaluados no identifican algunas agresiones como tipos de violencia y que la mayoría toma otras alternativas antes que denunciar a su agresor, por lo tanto se hace una recomendación a los entes gubernamentales a que tomen control de este fenómeno. Esta investigación hace un aporte muy importante ya que resalta que la violencia de género se ve implicada en diversos contextos y principalmente que no discrimina niveles académicos, en el cual se evidencia un alto índice de ignorancia sobre este fenómeno que se presenta con mayor frecuencia siendo adquirido durante generaciones de creencias patriarcales.

(González & Bejarano, La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje, 2014) **La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje.** Esta investigación se enfoca en ahondar los diversos aspectos de violencia de género que sufren las mujeres de España en la actualidad y las consecuencias en salud que estas adquieren al ser víctimas de este fenómeno; se inicia con una revisión de bases de datos de los últimos diez años de diferentes casos de violencia que se presentaron en España, obteniendo

como resultado que las mujeres víctimas de maltratos enseñan síntomas tanto físicos como psicosomáticos presentando como trastornos de ansiedad, depresión, entre otros.

Evidenciando que las mujeres maltratadas tienden a asistir más a servicios médicos, consumir más fármacos y tienden a extender su estadía hospitalaria; de la cual el consejo de enfermería genera alternativas como abordajes educativos y sanitarios desde la prevención hasta la rehabilitación de esta problemática.

Esta investigación genera un aporte importante ya que hace visibilizar el incremento de víctimas de violencia de género, aunque se creía que iría disminuyendo lo cual no ha sucedido, por eso es de vital importancia el papel que juegan los profesionales en la salud como médicos y enfermeros que intervienen en estas áreas, los cuales deben estar debidamente preparados con el fin de realizar una detección temprana de la situación y darle un correcto manejo de la misma, al igual que podría idear estrategias que permitan minimizar el impacto de la violencia de género.

(Hipolito, 2014) **Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario.** Esta investigación resalta la violencia de género como una problemática que se ha venido presentando durante épocas que con el tiempo se ha replicado en las nuevas generaciones, trayendo como consecuencia una sociedad paternalista, incrementado cada día más muertes; debido a este fenómeno este estudio se enfocó en identificar la percepción que tienen los estudiantes de una universidad en la ciudad del Rosario Argentina, a los cuales se les aplico un inventario de

percepción de violencia de género, escala que fue validada para la investigación, dando como resultados que se presenta más porcentaje de violencia física que violencia psicológica, observándose que las mujeres están más comprometidas con la problemática identificando más las conductas violentas a diferencia de los hombres, además se logra identificar que tanto hombres como mujeres están empezando a emplear más la equidad de género generando lugares de inclusión.

Este estudio resalta la sociedad paternalista que se ha venido formando desde épocas anteriores, por lo tanto este artículo es de gran aporte a la investigación ya que en el presente se encuentran temas de gran apoyo y similitud a la investigación que se está realizando por lo tanto se puede observar otro punto de vista sobre el tema, ya que varía el lugar donde se realiza y las diferentes culturas que se presentan en los diferentes países y las diferentes problemáticas sobre violencia de género que se pueden presentar.

(Pazos Gómez, Oliva Delgado, & Hernando Gomez, 2014) **Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, España.** La finalidad de esta investigación es identificar las conductas agresivas que se presentan en las relaciones de pareja de los jóvenes de una provincia de España, los cuales se tomó como muestra a hombres y mujeres de una edad de 14 a 20 años, aplicando una serie de instrumentos que median conflictos en relaciones de pareja, sexismo en adolescentes, conflicto interparental, entre otros, mostrando como resultados a estos instrumentos que las mujeres implementan más la violencia física y verbal, a comparación de los hombres que efectúan es la violencia sexual.

La violencia de género se presenta en cualquier edad pero es enmarcado su inicio más representativo en la edad de la adolescencia, pues es la etapa en la cual inician los procesos de noviazgo, y según este estudio se evidencia violencia de ambas partes, la jóvenes ejecutan una violencia física y verbal-emocional, mientras que los hombres cometen más violencia de tipo sexual, dando un aporte significativo a la investigación ya que las demuestra que las mujeres también generan diversos tipos de violencia hacia los hombres, siendo en gran parte una sociedad paternalista.

(Alcántara-López, Soler, & Sáez, 2013) **Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad.** Este artículo tiene como finalidad analizar cuáles son las alteraciones psicológicas que presentan los niños remitidos a un programa de intervención psicológica, los cuales han presenciado violencia de género entre sus padres; la muestra fue tomada en niños de las edades de 6 a 17 años, a los cuales se les aplicó un instrumento, dando como resultado que las madres de los menores han recibido tanto maltrato emocional como físico, donde los menores de la misma manera recibieron estos tipos de violencia identificándose un posible caso de abuso sexual, concluyendo este estudio se hace referencia que es una grave afectación la que reciben los menores al presenciar y recibir violencia de género en su núcleo familiar generando en ellos una serie de síndromes.

Este estudio genera un gran aporte a la investigación resaltando la afectación que reciben los niños debido a la violencia de género que evidencian o reciben, cuando el padre maltrata a

la madre o los padres generan este maltrato hacia ellos, genera una huella psicológica que afecta considerablemente a el niño para su desarrollo normal, lo que ocasionara problemas de salud mental, social, educativa, etc. También el hecho de ver estas situaciones en su ámbito cotidiano causara diferentes tipos de afectaciones y generando un efecto contrario pues sus padres son sus ejemplos a seguir, lo cual forja la replicación de este fenómeno en las nuevas generaciones, formando sociedades patriarcales.

(de la Osa Escudero, Pascual Gómez, & Andrés Gómez, 2013) **Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes.** Esta investigación busca analizar las relaciones de pareja en adolescentes de edades entre los 13 y 18 años de edad de ambos sexos, de algunos centros privados de Madrid- España, este es un estudio cuasi-experimental en el cual aplicaron como instrumento una encuesta, dando como resultados que en algunas edades se justifican más los estereotipos de género y que acorde al desarrollo evolutivo van disminuyendo las creencias sexistas ya que van adquiriendo más educación académica lo cual les genera más consciencia sobre este fenómeno social, de acuerdo a los resultados obtenido se recomienda aplicar intervenciones psicoeducativas a la población adolescente media. El presente artículo de investigación da aportes importantes ya que permite visibilizar cuales son las edades en las que se presenta con mayor frecuencia este fenómeno social y el cambio de pensamientos estereotipados que van replanteándose de acuerdo al desarrollo evolutivo, de la misma manera la disminución de estas creencias conforme avanza la escolarización, generando así un posibilidad de cambio en las creencias patriarcales que se tienen actualmente.

(Otero, 2013) **Definición, fundamentación y clasificación de la violencia.** Este artículo se enfoca en dar una definición y diferenciar la violencia de género frente a los otros tipos de violencia, siendo un fenómeno que se ha venido presentando durante décadas en una sociedad patriarcal, por lo tanto esta investigación se documenta de referencias teóricas con el fin de definir, fundamentar y clasificar la violencia de género, mediante diferentes autores que dan su aporte teórico sobre este fenómeno. Este artículo aporta a la investigación, definiciones y fundamentos sobre la violencia, que tipos de violencia existen, lo cual es fundamental para tener bases específicas y aclarar los conceptos sobre los diferentes tipos de violencia que existen, partiendo de diferentes autores, en donde desde diferentes puntos de vista se logra evidenciar diferentes categorías.

(García, 2013) **Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género.** Esta investigación tiene como objetivo identificar los diferentes pensamientos y comportamientos sexistas de la violencia de género que se presentan en estudiantes adolescentes de edades entre los 12 y 17 años de edad de un instituto de Malaga-España, a los cuales se les aplico un instrumento para poder recolectar la información requerida, dando como resultado que los jóvenes encuestados tanto hombres como mujeres tienen pensamientos y comportamientos sexistas muy arraigados, como dificultad para identificar comportamientos violentos, también se obtuvo que una serie de jóvenes presentan ser víctimas de violencia de género, observándose que la violencia de genero se empieza a manifestar desde tempranas edades,

generando como recomendación una mayor formación educativa y de trabajo integral conformados por las familias e instituciones educativas.

Este estudio genera un aporte a la investigación ya que muestra la violencia de género como un fenómeno que no distingue edad, como una situación que ha traspasado a través de la historia, debido a que las generaciones copian modelos de sus antepasados y el machismo ha estado presente a través de los tiempos, la desigualdad entre el sexo femenino y masculino se ve enmarcado por creencias y conductas copiadas de los adultos guías en cada grupo familiar, y se empieza a manifestar en mayor proporción en la etapa de la adolescencia pues es cuando se empiezan a fortalecer los lazos o el trato entre los hombres y las mujeres.

(Cantor, 2016) **“Lo que los ojos no ven, pero el corazón siente” violencia entre géneros en la escuela: un fenómeno invisible.** Esta investigación se llevó a cabo con un grupo de niños de grados cuarto y quinto de primaria de una institución educativa de la localidad de Suba-Bogotá, con la finalidad de visibilizar y transformar la violencia de género en la institución, la investigación inicio con analizar cuáles eran los pensamientos e incidencias que se presentan en los niños sobre el fenómeno social de violencia de genero para seguidamente transformarlos a través de técnicas pedagógicas, se realizó una metodología de recolección de información cualitativa, dando como resultado que las cogniciones de violencia de género que tienen los niños inciden en conductas violentas, generando como recomendación la opción de promover más la equidad de género en la institución y en las familias de los menores.

Esta investigación aporta en gran medida la visualización y concientización sobre la violencia de género que se presenta en las aulas de clase, muchas veces se logra ignorar de cierta manera este fenómeno logrando pasar desapercibido ya que son los niños y niñas las que aprenden a muy temprana edad a discriminar y a seguir ciertos estereotipos con respecto a los roles asumidos culturalmente, aporta igualmente una reflexión sobre la forma como se va vinculando la discriminación en el ambiente escolar.

(García García, Morales Espinosa, Esteban Aguirre, Sastoque Zapata, & Argente Villareal, 2016) **Violencia de género: escenarios socio jurídicos del conflicto en Guatemala y Colombia.** Esta investigación se enfocó en observar las marcas que recibieron las mujeres víctimas de violencia de género en el conflicto armado, como afectaciones psicológicas, físicas y sexuales que padecieron estas mujeres de los países de Colombia y Guatemala y la lucha que han venido realizando por hacer valer sus derechos constitucionales, este estudio realizó una investigación cualitativa dando como resultados que debido a estos crímenes cometidos de lesa humanidad permitieron instaurar la justicia como la reparación de víctimas y la búsqueda de la verdad, concluyendo que esta problemática ha trascendido por décadas en ambos países influyendo a que mejoren el apoyo a dichas víctimas para la construcción de paz. Es importante para la investigación ya que muestra aspectos importantes como el proceso histórico en Colombia acerca de la violencia y la vulneración de los derechos humanos también de qué manera ha surgido la violencia en este país haciendo énfasis en que la mujer ha sido víctima mayormente.

(Nadia & Melo Abello, 2015) **Violencia de género y derecho penal.** Esta investigación analiza los delitos que se han cometido contra las mujeres durante la historia abordándose desde el área jurídica, abarcando referentes históricos de lucha feminista y los diversos contextos donde se presentan, analizando la implementación de políticas públicas que hayan utilizado las naciones unidas en pro de esta problemática y que otras existen para prevenir y corregir este fenómeno social, mostrando como conclusión que existen leyes tanto internacionales como nacionales que buscan combatir esta problemática ejercida principalmente hacia la mujer las cuales deben hacerse más visible y aplicable para lograr disminuir esta violencia. Este artículo es importante ya que muestra y sustenta la importancia de conocer las normas que respaldan a las víctimas de violencia de género o de cualquier tipo de violencia, por medio de este artículo se logra evidenciar el aporte que hace las Naciones Unidas en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la superación del problema y las medidas que se toman gubernamentalmente para tratar acerca de este fenómeno.

(Aguilar Andrea, Aguilar Clara y Aguilar yonatan, 2018) **Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque de género.** Esta investigación tiene como finalidad analizar la equidad de género que tienen las mujeres víctimas del posconflicto en Cúcuta-Norte de Santander, ya que estas han sido víctimas de discriminaciones de género, lo cual se busca empoderarlas en la vida política y social, llevándose a cabo un estudio con enfoque cualitativo el cual se enfoca en identificar los alcances en la construcción de políticas públicas eficientes, donde se logra observar que a nivel departamental y municipal se han empezado a implementar políticas públicas de reconocimiento de derechos de las mujeres, implementando

responsabilidades sobre esta problemática a diferentes entidades públicas, dando como aporte que se debe efectuar más inclusión de género creando más oportunidades para el sexo femenino en la participación pública y privada. Este artículo genera un gran aporte a esta investigación ya que se visibiliza las políticas públicas que se están implementando en el departamento para lograr más inclusión de género en los contextos públicos y privados logrando una posible disminución de la inequidad de género que se presenta en la región debido a tantos estereotipos paternalistas.

MARCO TEORICO

Creencias

Dentro de las conductas violentas que se ejercen en la sociedad, existen las creencias que respaldan la violencia de género, las creencias se definen como “información que tiene el sujeto acerca de las características del objeto. Las creencias del individuo determinan su actitud y la norma subjetiva, porque finalmente son las creencias quienes también determinan sus intenciones y su conducta” Fishbein y Ajzen citado por Reyes (2007) lo que conlleva a que contribuyan en la reproducción y persista en el tiempo este tipo de violencia, por medio de actitudes y patrones que terminan rigiendo el comportamiento de los individuos.

Para seguir ahondando más en este concepto de investigación es conveniente tener claro otros conceptos planteados, según lo menciona Martín (2005 pg.2) “la creencia es un estado mental, un estado mental dotado de un contenido representacional” dicho estado mental está

estrechamente relacionado con la acción según este mismo autor. Un componente fundamental es el contexto, la sociedad en la cual se relacionan y se desenvuelven los individuos, dado que las creencias se encuentran difundidas en el entorno. “Las creencias son disposiciones adquiridas en nuestra interacción con el mundo y con otros sujetos” (Millán, 2007 pg.2) Por ende estas permiten que se mantenga o incremente esta violencia que termina siendo una problemática social.

Existen diversos mitos y afirmaciones en cuanto a la violencia de género, que se presentan en la realidad, estos tienden a normalizarse dentro de la sociedad, Pita (2014 pg.20) enfatiza “en el ámbito de la sociedad esta problemática es más común en culturas donde los roles de género están muy definidos y se hacen respetar de manera estricta” es decir, enfatiza en la existencia de lugares donde es trascendental cumplir con dichos roles. Por último las creencias se vuelven un factor determinante, que involucra las actitudes y la norma subjetiva según lo menciona Fishbein y Ajzen citado en Reyes (2007) en su definición, sin embargo cabe la posibilidad que el desconocimiento de este fenómeno sea también el mantenedor de ciertas creencias y comportamientos, según el Informe de violencia de género (2017) enfatiza en el desamparo por el que pasa la víctima por causa del desconocimiento, que tienen estas mismas sobre cómo actuar y a dónde acudir. pg.2 En efecto se puede evidenciar todo lo que implica el sistema de creencias que justifica y acepta la violencia de género.

En cuanto a la **Actitud** “es la predisposición aprendida a responder a un objeto en forma consistentemente favorable o desfavorable, este componente apunta a los sentimientos

positivos o negativos del sujeto respecto de su conducta en cuestión” Fishbein y Ajzen, citado en Reyes (2007). La actitud que en ocasiones se asume frente a la violencia de género termina siendo de rechazo e indignación por la mayoría de la población, no obstante las persistentes creencias en cuanto a los estereotipos de género siguen en pie, lo que incrementa los incalculables casos de este flagelo. Como lo menciona Allport citado en Hernández, Santiago, Velázquez, Rivera, & Castro (2003, prrf.15) “La actitud consiste en un estado mental y neural de disposición organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la conducta del individuo ante todos los objetos y situaciones con los que se relaciona” Culturalmente las creencias y las actitudes hacen parte esencial de los constructos sociales que emergen de la evolución del tiempo, en donde se refleja más arraigada en unas poblaciones de otras. Hoy en día esta problemática no se evidencia a simple vista, sin embargo cabe señalar que en ciertos lugares los casos que atentan contra la integridad y vida de las personas tienen que ver por parte las actitudes discriminatorias que subestiman a mujeres y hombres. Otra variable que desempeña un papel importante es la **norma subjetiva** la cual se define como:

“Es la percepción que el sujeto tiene de la opinión de otras personas o grupos de referencia con respecto a que realice u omita una conducta concreta. Cuando las personas a las que atribuye unas determinadas creencias son referentes subjetivamente importantes para él, su percepción sobre lo que esperan que haga se convierte en una norma que rige su conducta” (Gargallo López, Perez Perez, Serra Carbonell, Sánchez I Peris, & Ros Ros, 2007, Pg. 5)

En otras palabras se llega a ejecutar la acción si está socialmente aceptada, ya que los individuos influyen e intervienen de cierta forma en las creencias y en el accionar del otro, a

esto se le agrega los intereses en común y aún más cuando se convive en un mismo espacio. Así mismo Acosta (2012, pg.3) menciona que la conducta violenta frente a la mujer se produce como patrones de conducta aprendidos y transmitidos de generación a generación. Así pues por medio de esta se puede prever la conducta en base a las actitudes y la norma subjetiva.

Violencia

Un fenómeno que aqueja cada vez más a la sociedad y que toca a todos sin restricción es la violencia, entiéndase por violencia a todas aquellas relaciones que significan un perjuicio ya sea físico, psicológico o de exclusión para alguno de los implicados, pudiendo ser a causas sedimentadas en la estructura social o en la misma cultura tal y como lo mencionan Leyton & Toledo (2012, Pg.5) En cualquier lado se evidencia a simple vista, ya que el conflicto está presente en todo contexto, quizá sea por la insatisfacción de las necesidades que posee una comunidad, un departamento y hasta el país, no obstante de la violencia se derivan diferentes tipos e involucra diversos factores. Según La Organización Mundial de la Salud define la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Además según OMS existen diferentes tipos de violencia la clasificación divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), la violencia colectiva (social, política y económica). OMS Citado en Rodríguez (2013)

Violencia de género

Cabe resaltar que las principales víctimas de la violencia de género son las mujeres y esto se constata con las altas cifras de víctimas que surgen cada año, “la violencia contra las mujeres tiene hondas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político” González & Bejarano (2014, p.9) convirtiéndose en uno de los principales flagelos que aquejan la humanidad, según la ONU 1995 Citado en Expósito (2011) menciona que:

Es todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

Por otro lado en muchas ocasiones la víctima guarda silencio de los actos de agresión, ya sea por amenazas contra su integridad física o por mostrar ante la sociedad una imagen de “vida ideal” y mantener un estatus, ya sea social o económico, otra definición que deja claro la violencia de género la da Gómez, Rodríguez, & Rubio (2011, pg.13) “la violencia de género representa el modo más brutal de la representación del poder de un sexo sobre otro” bajo las agresiones sexual, físicas y psicológicas, para profundizar en estos tipos de violencia la siguiente autora los define cada uno de ellos, García (2005) propone tres tipos de violencia:

Física. La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc. causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica.

Psicológica. La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género. Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que

llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y suelen ejercer fuerza tanto física como psicológica, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines.

Se trataría de la violencia “económica”, en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales. También es habitual la violencia “social”, en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos.

La violencia Sexual “Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión” Alberdi y Matas 2002 Citado en (Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia, 2005) Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales, si se producían dentro del matrimonio.

Cualquier tipo de violencia intencional o no, es dañina porque causa perjuicio al otro y en ocasiones es algo irreparable, por tal motivo es algo importante al analizar las diferentes facetas del comportamiento humano con el fin de crear estrategias que permitan en parte mitigar las reacciones adversas de la misma, Susana Velázquez (2003) Citado en Hernández, quien amplía la definición de violencia de género diciendo que;

Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

En cuanto a la definición de género que atribuye Stoller citado en Brizuela (2010) “el género a la construcción social de las diferencias sexuales. Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.” (Pg.1) en pocas palabras el género se forma por las características y roles, a lo largo del tiempo aún se refleja que los roles que diferencian los sexos están muy arraigados en la cultura. Otro autor que aporta la definición de género es Jhon Money citado por Brizuela (2010), quien por primera vez en 1951 usa “el concepto género para referirse al componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual.”, por otro lado se define estereotipos de género según Pérez (S/F) como “Creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres tienen que tener y desarrollar en una etnia, cultura o en una sociedad.”

Ambos sexos están expuestos a vivir la violencia, pero la mayor afectada que se ha evidenciado a través del tiempo ha sido la mujer, en donde por medio de los prejuicios que

han surgido a lo largo del tiempo se termina generando un rechazo, este rechazo termina convirtiéndose en irritación, hasta convertirse en una agresión verbal o física. “Los estereotipos de género sirven para definir metas y expectativas para ambos sexos, marcando una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando, muchas veces, una discriminación hacia estas últimas.” (Pérez, S/F, Pg.7) Cuando se genera la discriminación hacia el sexo femenino es porque pensamientos o emociones negativas hacia esta vienen estando plasmadas en la mente del individuo de manera transgeneracional, lo que se refleja en forma de prejuicio, “El prejuicio se define como una actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona percibida como miembro de ese grupo” Ashmore R, citado en Montes, (2008, Pg.1) estos conllevan a las acciones y estas acciones al ser basadas en prejuicios terminan en la generación de hechos violentos contra la mujer. Según Fernández, (2013) propone una mirada desde el psicoanálisis en relación al fenómeno de la violencia de género, planteando que la violencia surge porque a menudo cuando el sujeto considera amenazada su identidad, responde violentamente. Citado en (Hipolito, Violencia de Genero, 2014) Estos tipos de agresiones no son justificables, pero si se observa las circunstancias y contexto en que se presentan se puede notar que hay un origen en el cual el resentimiento y la agresión se convierte en violencia. Según Johan Galtung, 2003 citado en (Concha, Triangulo de la Violencia, 2009) plantea el triángulo de la violencia:

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo.

La violencia cultural son aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos:

cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructura.

La violencia de género aún persiste y se mantiene gracias a las creencias o mitos que se presentan frente a este fenómeno, esta forma de transmisión de las ideologías se logra a través de las interacciones “La violencia contra las mujeres se produce en una sociedad que mantiene un sistema de relaciones de género que perpetúa la superioridad de los hombres sobre las mujeres y asigna diferentes atributos, roles y espacios en función del sexo.” (Jerez, S/F). El dominio juega un papel importante pues se evidencia en esta violencia, cuando el hombre somete a la mujer a situaciones que atentan contra su integridad, “La violencia de género más que un fin en sí mismo, es un instrumento de dominación y control social. Y en este caso se utiliza como mecanismo de mantenimiento del poder masculino y de reproducción del sometimiento femenino.” (Jerez, S/F) el simple hecho de ser mujer en ocasiones la vulnera, causando impacto en la sociedad ya que esto se presenta por parte de la falta de igualdad que mantiene el entorno.

MARCO CONCEPTUAL

Creencias: Según Ajzen y Fishbein 1975 citado por Reyes (2007) dicen que “información que tiene el sujeto acerca de las características del objeto. Las creencias del individuo determinan su actitud y la norma subjetiva, porque finalmente son las creencias quienes también determinan sus intenciones y su conducta”

Violencia: La Organización Mundial de la Salud citado por Rodríguez (2013) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Violencia de género: Según la ONU, 1995 Citado en Expósito (2011) menciona que es todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

Víctima: Se entenderá por "víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder. (ONU, 1985)

Actitud: según Ajzen y Fishbein en 1975 Citado por Reyes (2007) menciona que “Es la predisposición aprendida a responder a un objeto en forma consistentemente favorable o desfavorable, este componente apunta a los sentimientos positivos o negativos del sujeto respecto de su conducta en cuestión”

MARCO CONTEXTUAL

La presente investigación se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, dicha ciudad cuenta con diez comunas, según lo menciona la Cámara de comercio de Cúcuta, (s.f.), se recolectarán datos de estas comunas, para analizar las creencias de violencia de género. Cada comuna está compuesta por Comuna #1 Centro, Comuna #2 Centro Oriental, Comuna #3 Sur Oriental, Comuna #4 Oriental, Comuna #5 Nororiental, Comuna #6 Norte, Comuna #7 Noroccidental, Comuna #8 Occidental, Comuna #9 Suroccidental y Comuna #10 Cementerio, como lo estipula la Cámara de comercio de la ciudad de Cúcuta, según esta misma organización menciona que limita por el Norte con el municipio de Tibú; por el Occidente con los municipios del Zulia y San Cayetano; por el Sur con los municipios de Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y por el Oriente la República de Venezuela y el municipio de Puerto Santander. (Prf.1)

Se trabajará con población flotante de dichas comunas, ya que es accesible para la aplicación del instrumento. La ciudad de Cúcuta está compuesta por 656.414 habitantes según se registró en el 2015 por ProColombia (S/F) de los cuales se tomó una muestra de afijación proporcional, el cual arrojó la recolección de datos a 19 hombres y 19 mujeres por cada una de las comunas de la ciudad, con un total de 384 personas con edades comprendidas entre 27

años en adelante de acuerdo al ciclo de vida como lo menciona el Ministerio de salud y protección social (S/F)

MARCO LEGAL

Dentro del marco legal que protege los derechos de las víctimas en especial a las mujeres se tiene en cuenta la ley 1257 del 2008 (2010) cuyo objeto tal y como lo señala la ley es, beneficiar principalmente a las mujeres en tanto que apuntan a atender una problemática específica, las violencias contra ellas por el hecho de ser mujeres (pg.10). Además con el fin de alcanzar la igualdad y tratar de disminuir los altos números de víctimas que ponen en alarma al país. En esta ley se encuentra el objeto, la definición de esta violencia, los tipos de violencia y demás situaciones que ampara la ley. Cabe resaltar que enfatiza en las Medidas de sensibilización y prevención según la LEY 1257 DE 2008 (2010) se deben conocer todas las diferencias y desigualdades por parte de autoridades encargadas de formular e implementar políticas públicas, entre ellas el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. (pg.4) La presente ley es pertinente en esta investigación ya que se centra en la sensibilización, prevención y en las sanciones que recibirán las personas que falten a esta. Por otro lado se encuentra Decreto 164 del 25 de enero de 2010 (s/f.) “De esta manera, el decreto representa un esfuerzo institucional para integrar la actuación de diferentes entidades de orden gubernamental a este propósito.” El cual se enfatiza en la erradicación de la violencia contra la mujer.

DISEÑO METODOLÓGICO

Según los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, se abordará bajo la metodología cuantitativa que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías tal y como lo menciona Sampieri (2014, pág. 4) Se debe agregar que la metodología cuantitativa sería una forma precisa de medir y analizar las variables del presente proyecto de investigación, dado que se trabajará con población femenina flotante y dicha población está en constante movimiento, de esta manera el inventario sirve para agilizar la recolección de los datos de forma precisa para este estudio.

Con respecto al diseño de investigación, este es de tipo no experimental, puesto que se asume la no manipulación de la naturaleza del evento es decir, que se realizará sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observarán los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos como lo menciona Sampieri (2014). En cuanto al alcance de la investigación es de tipo descriptivo, busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población según este mismo autor (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014) Es decir que se describirán las variables con toda la precisión posible, detallando las creencias de violencia de género. La población con la que se trabajará es denominada población flotante, se trabajará con hombres y mujeres de las diez comunas de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, “se llama generalmente poblaciones flotantes a aquellas que tienen una alta movilidad geográfica.” Panaia (2010, Párr 5) Se abordará la población

femenina y masculina flotante para poder analizar las creencias que se tienen en la ciudad en cuanto a la violencia de género, esta población es accesible y facilita tener un análisis a nivel general del fenómeno estudiado. El tipo de muestreo implementado es por afijación proporcional este se define, que consiste en asignar en cada estrato un número de unidades muestrales proporcional a su tamaño (Torres, 2008, pg.10) la técnica a utilizar es una encuesta y el instrumento es una escala tipo Likert, llamado escala de creencias de violencia de género, validada en la ciudad de Cúcuta, que consiste en un conjunto de items bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción de los individuos, con cinco opciones de respuestas, por medio de esto se permite recolectar toda la información puntual y necesaria para poder analizar los resultados, este instrumento por medio de los items analiza las variables violencia, violencia de género y creencias.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORIA
CREENCIAS	“información que tiene el sujeto acerca de las características del objeto. Las creencias del individuo determinan su actitud y la norma subjetiva, porque finalmente son las creencias quienes también determinan sus intenciones y su	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 	<p>“Es la predisposición aprendida a responder a un objeto en forma consistentemente favorable o desfavorable, este componente apunta a los sentimientos positivos o negativos del sujeto respecto de su conducta en cuestión” (Fishbein y Ajzen, citado en Reyes).</p> <p>“Es la percepción que el sujeto tiene de la opinión de otras personas o grupos de referencia con respecto a que realice u omita una conducta</p>

	conducta” (Fishbein y Ajzen, citado en Reyes).	<ul style="list-style-type: none"> • Norma subjetiva 	concreta. Cuando las personas a las que atribuye unas determinadas creencias son referentes subjetivamente importantes para él, su percepción sobre lo que esperan que haga se convierte en una norma que rige su conducta” (GARGALLO LÓPEZ, PEREZ PEREZ, SERRA CARBONELL, SÁNCHEZ I PERIS, & ROS ROS, 2007, Pg. 5)
VIOLENCIA	La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.	Tipos de violencia:	
		<ul style="list-style-type: none"> • la violencia autoinfligida 	(Comportamiento suicida y autolesiones).
		<ul style="list-style-type: none"> • la violencia interpersonal 	(Violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco). (Rodríguez, 2013)
		<ul style="list-style-type: none"> • la violencia colectiva 	(Social, política y económica). Citado en (Rodríguez, 2013)
VIOLENCIA DE GENERO	Según la ONU, 1995 menciona que es todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación	Se entenderá que violencia de genero incluye: la violencia física, sexual y psicológica	Violencia Física. La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc. causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la

	<p>arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. Citado en (Expósito, 2011)</p>		<p>violencia psicológica.</p> <p>Psicológica. La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género.</p> <p>Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y suelen ejercer fuerza tanto física como psicológica, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines.</p> <p>Se trataría de la violencia “económica”, en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales. También es habitual la violencia “social”, en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo</p>
--	---	--	--

			<p>social importantísimo en estos casos.</p> <p>La violencia Sexual “Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión” (Alberdi y Matas, 2002). Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales, si se producían dentro del matrimonio. Citado en (Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia, 2005)</p>
--	--	--	--

ANÁLISIS RESULTADOS

Tabla 1.

Resultados de creencias basadas en género por escolaridad.

		CREENCIAS				Tota
		Muy bajo	Bajo	Moder	Alto	l
				ado		
Escolari dad	Primaria	48 (12,48%)	18	6	23	95
	Secundaria	49	31	30	12	122
	Técnico/Tecnol ogía	41	26	24	1	92
	Pregrado	37	17	1	0	55
	Postgrado	16	3	0	0	19
Total		191	95	61	36	383

Fuente. Elaboración propia.

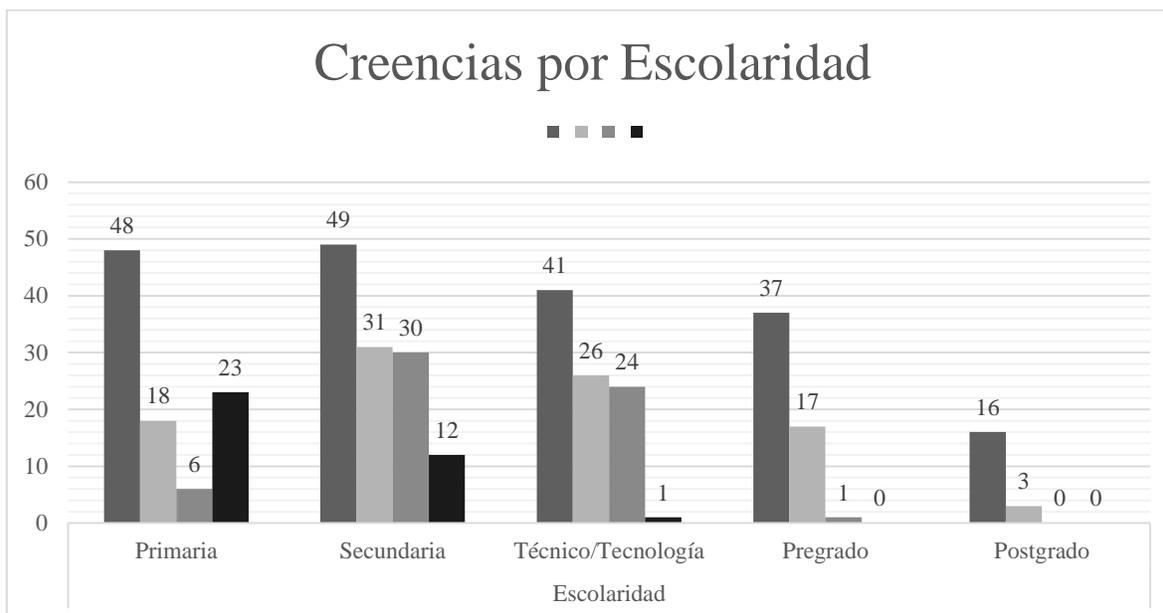


Figura 1. Resultados de creencias basadas en género por escolaridad.

En el gráfico anterior se observa los resultados de las creencias basadas en género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados que sus estudios realizados son hasta básica primaria respondieron a las preguntas que evaluaban creencias: muy bajo el 12,48% (48 encuestados), bajo 4,68% (18), moderado 1,56% (6) y alto 5,98% (23); los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta básica secundaria: muy bajo 12,74% (49), bajo 8,06% (31), moderado 7,8% (30) y alto 3,12% (12), los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son técnico/tecnología: muy bajo 10,66% (41), bajo 6,76% (26), moderado 6,24% (24) y alto 0,26% (1), los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta pregrado: muy bajo 9,62% (37), bajo 4,42% (17) y moderado 0,26% (1); por último los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta posgrados fueron: muy bajo 4,16% (16), bajo 0,78% (3), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que entre más estudio

académico menor son las creencias basadas en género, evidenciándose con un 5,98% alto en primaria y un 0% en pregrado y postgrado.

Tabla 2.

Resultados de creencias de violencia de género por escolaridad.

		VIOLENCIA DE GÉNERO				Tota
		Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	l
Escolaridad	Primaria	68	9	15	3	95
	Secundaria	99	12	9	2	122
	Técnico/Tecnología	82	9	0	1	92
	Pregrado	53	2	0	0	55
	Postgrado	19	0	0	0	19
	Total	321	32	24	6	383

Fuente. Elaboración propia

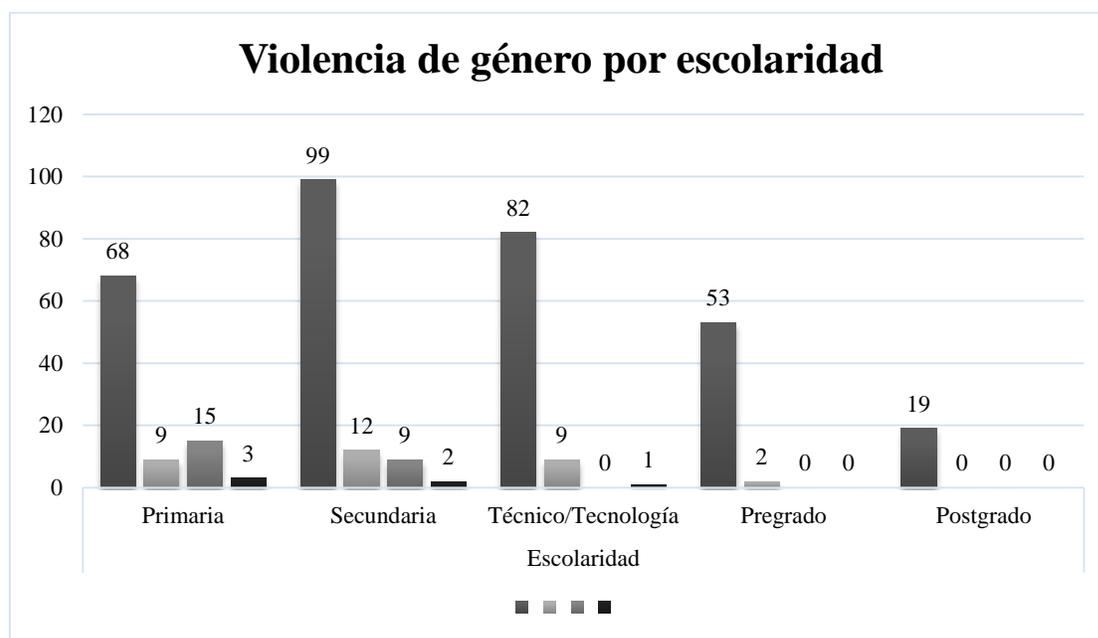


Figura 2. *Resultados de creencias de violencia de género por escolaridad.*

En el gráfico anterior se observa los resultados de las creencias de violencia de género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados que sus estudios realizados son hasta básica primaria respondieron a las preguntas que evaluaban creencias: muy bajo el 17,68% (68 encuestados), bajo 2,34% (9), moderado 3,9% (15) y alto 0,78% (3); los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta básica secundaria: muy bajo 25,74% (99), bajo 3,12% (12), moderado 2,34% (9) y alto 0,52% (2), los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son técnico/tecnología: muy bajo 21,32% (82), bajo 2,32% (9) y alto 0,26% (1), los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta pregrado: muy bajo 13,78% (53) y bajo 0,52% (2); por último los resultados de los encuestados que sus estudios realizados son hasta posgrados fueron: muy bajo 4,94% (19), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que entre más estudio académico menor son las creencias de violencia de género, evidenciándose con un 0,78% alto en primaria y un 0% en pregrado y postgrado.

Tabla 3.

Resultados de creencias basadas en género por edades.

		CREENCIAS				Total
		Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	
Edad	25 - 29 años	55	29	19	7	110
	30 - 34 años	19	13	9	2	43
	35 - 39 años	28	11	4	3	46
	40 - 44 años	22	8	2	3	35
	45 - 49 años	28	7	9	4	48
	50 - 54 años	13	14	7	8	42
	55 - 59 años	18	11	8	5	42
	60 - 64 años	8	2	3	4	17
Total		191	95	61	36	383

Fuente. Elaboración propia.

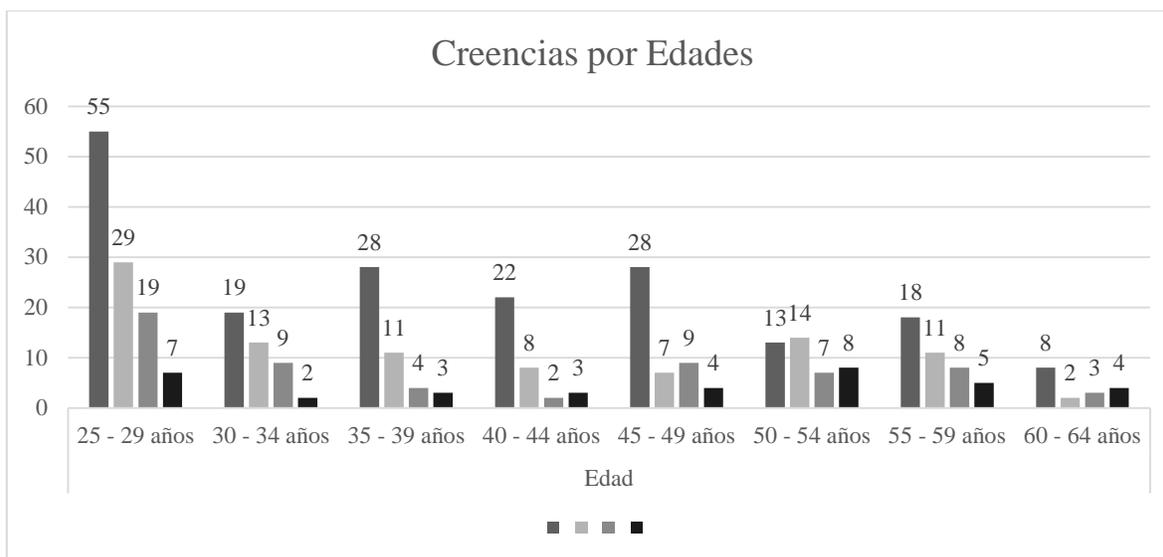


Figura 3. Resultados de creencias basadas en género por edades.

En el gráfico anterior se observa los resultados de las creencias basadas en género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados que sus edades se encuentran entre los 25 a 29 años respondieron a las preguntas que evaluaban creencias: muy bajo el 14,3% (55 encuestados), bajo 7,54% (29), moderado 4,94% (19) y alto 1,82% (7); los resultados de los encuestados que sus edades se encuentran entre los 30 a 34 años son: muy bajo 4,94% (19), bajo 3,84% (13), moderado 2,34% (9) y alto 0,52% (2), los resultados de los encuestados que sus edades son entre los 35 a 39 años son: muy bajo 7,28% (28), bajo 2,86% (11), moderado 1,04% (4) y alto 0,78% (3), los resultados de los encuestados que sus edades están de los 40 a 44 años son: muy bajo 5,72% (22), bajo 2,08% (8), moderado 0,52% (2) y alto 0,78% (3), los resultados de los encuestados que sus edades están 45 a 49 años de edad fueron: muy bajo 7,28% (28), bajo 1,82% (7), moderado 2,34% (9), alto 1,04% (4), los resultados de los encuestados que sus edades están entre los 50 a 54 años son: muy bajo 3,38% (13), bajo 3,64% (14), moderado 1,82% (7),

alto 2,08% (8), los resultados de los encuestados que sus edades están entre los 55 a 59 años son: muy bajo 4,68% (18), bajo 2,86% (11), moderado 2,08% (8) y alto 1,13% (5), los resultados de los encuestados que sus edades están entre los 60 a 64 años son: muy bajo 2,08% (8), bajo 0,52% (2), moderado 0,78% (3), alto 1,04% (4), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que las edades más relevantes que presentan creencias basadas en género son de los 25 a 29 años con 1,82% alto y de los 50 a 54 años de edad con 2,08%.

Tabla 4.

Resultados de creencias de violencia de género por edades.

		VIOLENCIA DE GÉNERO				Total
		Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	
Edad	25 - 29 años	97	10	2	1	110
	30 - 34 años	37	4	2	0	43
	35 - 39 años	39	5	1	1	46
	40 - 44 años	30	3	1	1	35
	45 - 49 años	41	1	3	3	48
	50 - 54 años	30	3	9	0	42
	55 - 59 años	36	2	4	0	42
	60 - 64 años	11	4	2	0	17
Total		321	32	24	6	383

Fuente. Elaboración propia.

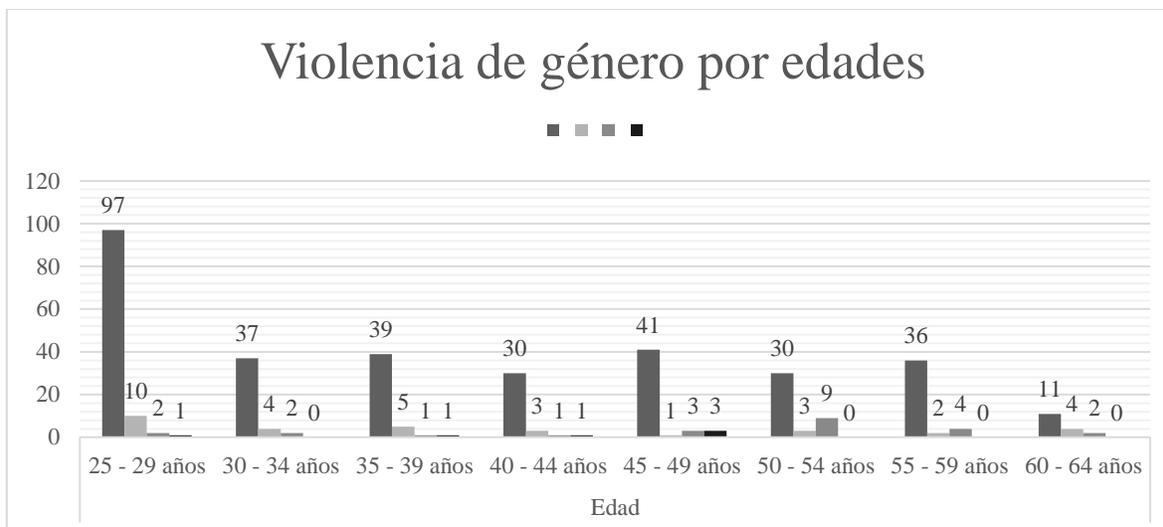


Figura 4. Resultados de creencias de violencia de género por edades.

En el gráfico anterior se evidencian los resultados de las creencias de violencia de género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados que sus edades se encuentran entre los 25 a 29 años respondieron a las preguntas que evaluaban violencia de género: muy bajo el 25,22% (97 encuestados), bajo 2,6% (10), moderado 0,52% (2) y alto 0,26% (1); los resultados de los encuestados que sus edades se encuentran entre los 30 a 34 años son: muy bajo 9,62% (37), bajo 1,04% (4) y moderado 0,52% (2), los resultados de los encuestados que sus edades son entre los 35 a 39 años son: muy bajo 10,14% (39), bajo 1,3% (5), moderado 0,26% (1) y alto 0,26% (1), los resultados de los encuestados que sus edades están de los 40 a 44 años son: muy bajo 7,8% (30), bajo 0,78% (3), moderado 0,26% (1) y alto 0,26% (1), los resultados de los encuestados que sus edades están 45 a 49 años de edad fueron: muy bajo 10,66% (41), bajo 0,26% (1), moderado 0,78% (3), alto 0,78% (3), los resultados de los encuestados que sus edades están entre los 50 a 54 años son: muy bajo 7,8% (30), bajo 0,78% (3) y moderado 2,34% (9), los resultados de los encuestados que sus edades están entre los 55 a 59 años son: muy bajo 9,36% (36), bajo 0,52% (2) y moderado 1,04% (4), los resultados de los encuestados que sus edades

están entre los 60 a 64 años son: muy bajo 2,86% (11), bajo 1,04% (4) y moderado 0,52% (2), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que las edades más relevantes que presentan creencias de violencia de género son de los 45 años en adelante, prevaleciendo más en la edad de los 50 a 54 años de edad con un 2,34% de creencias de violencia de género moderado.

Tabla 5.

Resultados de creencias basadas en género en hombres y mujeres.

		CREENCIAS				Tot
		Muy bajo	Baj	Moderado	Alto	al
		o				
Gén ero	Mascu lino	51	64	49	27	191
	Femen ino	140	31	12	9	192
Total		191	95	61	36	383

Fuente. Elaboración propia.

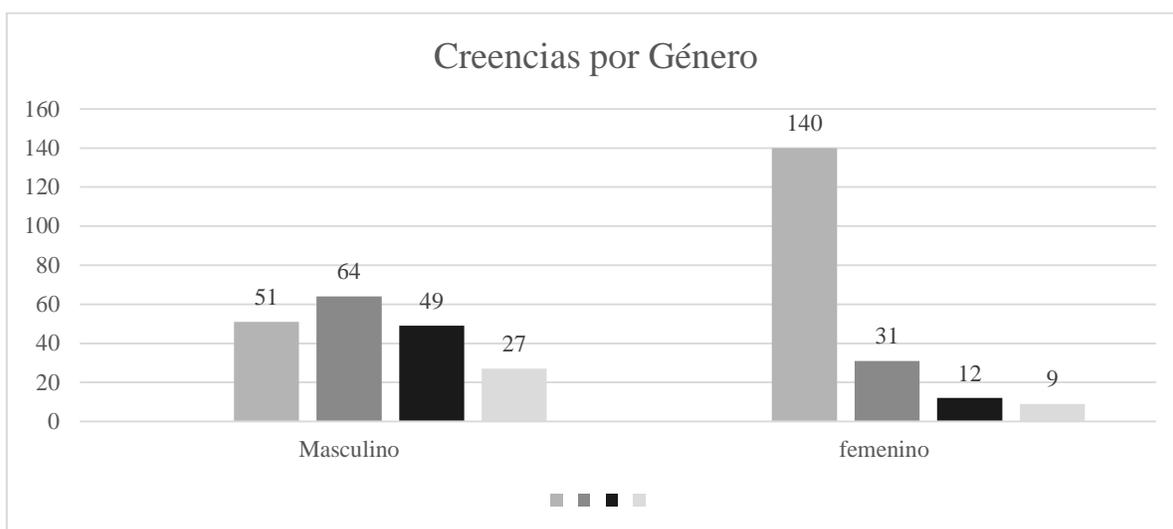


Figura 5. *Resultados de creencias basadas en género en hombres y mujeres.*

En el gráfico anterior se observa los resultados de las creencias basadas en género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados de sexo masculino respondieron a las preguntas que evaluaban creencias: muy bajo el 13,26% (51 encuestados), bajo 16,64% (64), moderado 12,74% (49) y alto 7,02% (27); los resultados de los encuestados del sexo femenino son: muy bajo 36,4% (140), bajo 8,06% (31), moderado 3,12% (12) y alto 2,34% (9), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que el sexo masculino presenta más creencias basadas en género con un 7,02% alto a diferencia del sexo femenino con un 2,34% alto de creencias basadas en género.

Tabla 6.
Resultados de creencias de violencia de género por edades.

		VIOLENCIA DE GÉNERO					Tot
		Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Género	Masculino	147	24	17	3	191	191
	Femenino	174	8	7	3	192	192
Total		80	321	32	24	383	383

Fuente. Elaboración propia.

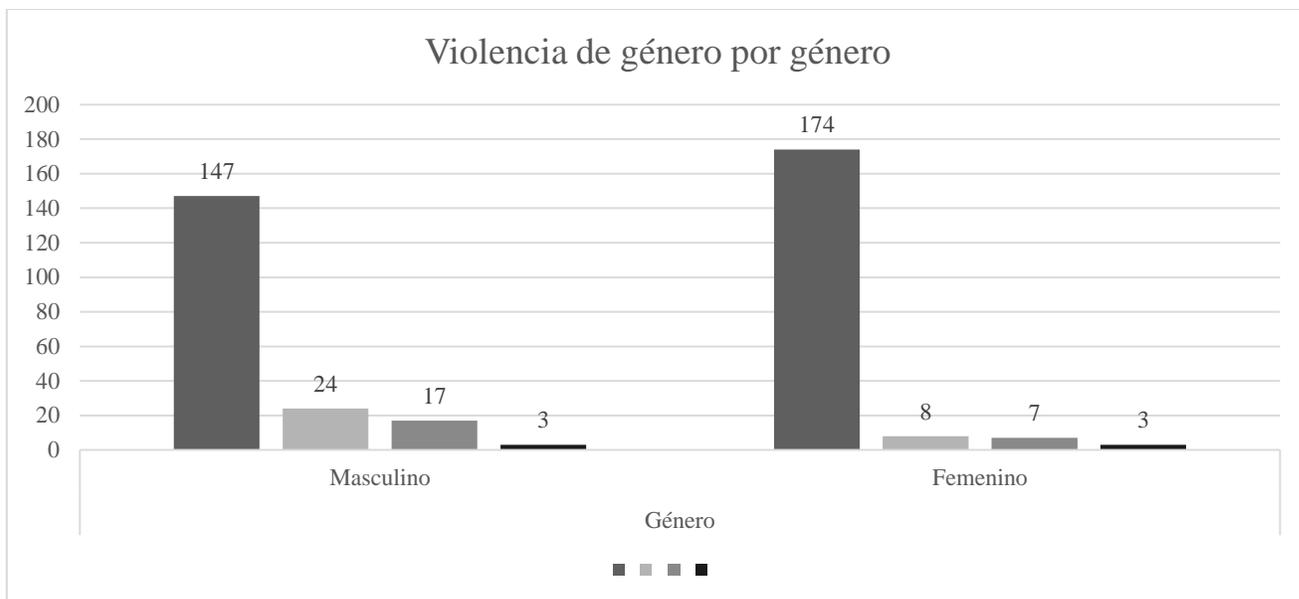


Figura 6. Resultados de creencias de violencia de género por edades.

En el gráfico anterior se observa los resultados de las creencias basadas en género donde se obtuvo como resultado lo siguiente, los encuestados de sexo masculino respondieron a las preguntas que evaluaban creencias: muy bajo el 38,22% (147 encuestados), bajo 6,24% (24), moderado 4,42% (17) y alto 0,78% (3); los resultados de los encuestados del sexo femenino son: muy bajo 45,24% (174), bajo 2,08% (8), moderado 1,82% (7) y alto 0,78% (3), sumando un total de 383 personas encuestadas con un porcentaje de 100%. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que el sexo masculino presenta más creencias de violencia de género con un 4,42% moderado a diferencia del sexo femenino con un 1,82% alto de creencias basadas en género.

DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados del primer objetivo en el presente proyecto de investigación muestran que a nivel general las personas encuestadas presentan bajas creencias basadas en género teniendo en cuenta el nivel educativo, por otro lado se evidenció que las personas con nivel educativo de básica primaria y secundaria presentan altas creencias basadas en género, a diferencia de las personas que cuentan con estudios en pregrado y postgrado, teniendo en cuenta los ítems que evaluaban las creencias. Por lo anterior es importante señalar lo que mencionan Yoshioka et al., 2001 citado por Ferrer, Bosch, Ramis, & Navarro (2006, pg. 3) “algunas investigaciones han observado que a mayor nivel educativo, menor es el nivel de tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en la pareja” por lo tanto se evidencia que de cierta manera el nivel educativo influye ya que una persona con mayor conocimiento de alguna manera poseerá más herramientas para enfrentar situaciones que conlleven a la violencia.

De acuerdo a la violencia de género por escolaridad se observó que a nivel general son bajas las creencias de violencia de género, pero se siguen presentando en el nivel educativo de primaria las creencias hacia este tipo de violencia, en el proyecto de investigación de Hipólito (2014, pg. 11) señala que “esta violencia surge por la trasmisión de una educación basada en antiguos valores, los cuales colocan a la mujer en un rol de pasividad y sumisión.”

Probablemente las personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes y estudios superiores son más vulnerables a sufrir o tolerar la violencia de género, ya que por medio de un nivel de escolaridad bajo surgen o influyen otros factores como el desempleo el cual pone en estado de vulnerabilidad a la persona que sufre de violencia de género, según lo menciona Meráz (2012) en su trabajo de investigación educación, género y violencia.

La educación universitaria sí representa una herramienta incuestionable de conciencia y reflexividad acerca de los actos de violencia vividos por las víctimas; esto quiere decir que quienes han cursado o cursan una carrera universitaria tienen el acceso a información que dota a las personas de mayor capacidad reflexiva para pensar el mundo, así como su propia experiencia de vida. (Pg. 152)

El segundo objetivo correspondía a identificar según el ciclo vital las creencias de violencia de género de los hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta, se encontró que las creencias basadas en género son bajas en las personas con edades de 25 y 29 años de edad por lo que Marzana , Perez Acosta, & Gonzalez (2010 Pg. 3) respalda que “la situación de la juventud iberoamericana está marcada por la inestabilidad y los cambios repentinos, positivos y negativos, por ejemplo, la alta incidencia de maternidad adolescente y desplazamiento por la violencia, frente a mayores oportunidades de empleo y ascenso social.” contrario a las personas entre un rango de edad de 50 y 54 años de edad que presentan altas las creencias de violencia de género, lo que conlleva a que posiblemente, esta última sea una generación que normaliza la violencia de género, permitiendo que tanto hombres como mujeres sufrieran estos flagelos en silencio, es por esto que si las creencias basadas en el género se mantienen la violencia de género se mantiene, Valdez, Domínguez, & Hernández (2016, Pg.2) explica lo siguiente “Los roles y creencias de género, se adquieren por un sistemático proceso de aprendizaje que da con la interacción social. La sociedad y la cultura determinan la identidad femenina o masculina”

De acuerdo al ciclo vital se observa que las creencias de violencia de género en hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta el índice es alto entre los 45 y 49 años de edad y es moderado en 50 y 54 años, por otro lado en las personas de 25 y 29 años de edad se logra evidenciar que es más bajo que en las otras edades, según la teoría de Erikson citado por Vilar (2003) en las edades

de 18 – 30 años las principales características evolutivas que se presentan son, “la integración al mundo laboral, selección de una pareja, aprender a vivir en pareja, tener una familia propia, la crianza de los hijos, responsabilizarse de un hogar, encontrar un grupo social estable.” La relación que existe entre esta teoría y este tipo de población adulta de la investigación es que se considera que las creencias se presentan menos por ser una generación que va en busca de relaciones estables, que de una u otra manera son adultos jóvenes con cierto conocimiento hacia esta problemática que afecta a la sociedad.

En el tercer objetivo que es identificar las creencias de violencia de género en hombres y mujeres de la ciudad de Cúcuta se logró evidenciar, que las mujeres poseen muy bajas las creencias por género, los hombres por el contrario muestran una prevalencia alta en las creencias por género, según lo manifiesta González Gómez, Zutta Arellano, & Perugache Rodríguez (2016, Pg.2) “Hay que tener en cuenta, además, que el género en el cual se sustentan las asimetrías por las cuales se origina la violencia de género, es una construcción social y cultural, establecida sobre las diferencias de ser hombre o mujer.” En las creencias violencia de género se observa que el género masculino tiene un porcentaje más alto que el género femenino, lo que indica que las creencias predominan más en este género.

CONCLUSIONES

Con los resultados de este proyecto de investigación se logró evidenciar que las creencias sobre este fenómeno de la violencia de género influyen para que se sigan incrementando los casos en la ciudad de Cúcuta norte de Santander, es por esto que se enfatiza en la importancia de comprender las creencias ya que es clave para la transformación de la sociedad. En cuanto a los hallazgos obtenidos el nivel educativo interviene probablemente en que se presente la violencia de género y en las creencias basadas en el género, las personas que poseen un nivel educativo de pregrado o postgrado no presentaron ningún índice alto sobre estas creencias, a diferencia de las personas que solo habían cursado primaria o secundaria. Continuando con respecto a las creencias basadas en el género y las creencias de violencia de género en el ciclo evolutivo es decir por edades, se concluye que se manifiesta más en personas adultas de 50 – 54 años, una generación que vivió aún más los estereotipos sexistas y las creencias arraigadas que se transmiten socioculturalmente teniendo en cuenta que hoy en día se presentan los flagelos de la violencia de género pero con la valiosa diferencia de que existen leyes que protegen a la víctima.

Otro aspecto a tener en cuenta es que los adultos jóvenes con respecto a las creencias de género, puntuaron en nivel moderado-alto, lo que indica que posiblemente el sistema de creencias se transmite de una generación a otra, ya que en los resultados obtenidos se puede notar la diferencia en el rango de edad que se presentan las creencias en la población, las cuales se terminan adquiriendo en los procesos de aprendizaje de padres a hijos y a nivel cultural. En las creencias por géneros (hombre –mujer) los hombres son quienes poseen creencias altas, por ende se concluye que aún persiste el patriarcado en el población de Cúcuta, en las mujeres las creencias de violencia de género son inferiores a la de los hombres, lo que indica que estas creencias faciliten la impunidad social, no permitan dimensionar la raíz de la violencia de

género, ni el impacto negativo que causa a nivel social, personal, económico, laboral, entre otros, pero que en ocasiones se normaliza dentro de las relaciones de pareja.

RECOMENDACIONES

Es recomendable que se deba tener en cuenta en las futuras investigaciones el estrato sociodemográfico de la población ya que en el instrumento utilizado no se incluyó, sería un aspecto fundamental para concluir la relación entre las creencias de la violencia de género y el estrato sociodemográfico de la población de Cúcuta, para poder obtener una mayor profundidad en el tema investigado. Para investigaciones que aborden las variables de este proyecto se recomienda abarcar los tipos de violencia que más prevalecen en la población, como física, psicológica, sexual, económica, entre otras, en este estudio cabe resaltar que se tuvieron en cuenta, datos sociodemográficos como, edad, género y nivel de escolaridad, de igual forma se sugiere abordar estas variables bajo la metodología cualitativa y así lograr comprobar o relacionar bajo los dos enfoques este fenómeno.

REFERENCIAS

- Bidart, M., Bruno, D., Demonte, F., Radulich, G., Rosciano, M., & Tufro, L. (10 de 2009). *entremundos.org*. (Asociación Civil Trama - Lazos para el desarrollo) Obtenido de http://www.entremundos.org/databases/New%20Training%20Manuals/Trama_Sensibilizacion%20Violencia%20Genero.pdf
- Bosch Fiol, E., & Ferrer Pérez, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *redalyc*, 24(4), 6.
- GARGALLO LÓPEZ, B., PEREZ PEREZ, C., SERRA CARBONELL, B., SÁNCHEZ I PERIS, F., & ROS ROS, I. (2007). Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 1-11.
Recuperado el 17 de 03 de 2018
- Hernández, P., Santiago, R., Velázquez, L., Rivera, L., & Castro, J. (2003). Violencia contra la mujer: conocimiento y actitud del personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos, México. *scielo*, 45(6).
- Macías Seda, J., Gil García, E., Rodríguez Gázquez, M., González López, J., Gonzales Rodriguez, M. d., & Soler Castells, A. (2012). *Scielo*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962012000100003&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., & Hernando Gomez, A. (22 de 04 de 2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-violencia-relaciones-pareja-jovenes-adolescentes-S0120053414700184>
- Acosta, M. L. (2012). *EL AGRESOR EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO. CONSIDERACIONES SOBRE SU CONDUCTA Y ESTRATEGIAS*. Recuperado el 19 de 03 de 2018, de https://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf

- Acosta, M. L. (S/F). *http://www.elsindic.com*. Recuperado el 14 de 04 de 2017, de http://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf
- Acosta, M. L. (S/N). *http://www.elsindic.com*. Recuperado el 14 de 04 de 2017, de http://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf
- Acosta, M. L. (S/N). *http://www.elsindic.com/*. Recuperado el 14 de 04 de 2017, de http://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf
- Aguilar Andrea, Aguilar Clara y Aguilar yonatan. (2018). Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque de genero. *Revista Espacios*, 39(04), 11. Recuperado el 25 de 02 de 2018, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/a18v39n04p11.pdf>
- Alcántara-López, M., Soler, C. L., & Sáez, M. C. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Proquest*, 29(Nº3). Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1500354991/64E6B7B0E672482DPQ/91?accountid=45648>
- Alvarez, O. S. (3 de 10 de 2017). *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano* . Recuperado el 25 de 02 de 2018, de <http://www.utadeo.edu.co/es/noticia/opinion/economia/63/impacto-economico-y-social-de-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Arce, R., Fariña, F., & Vilariñoc, M. (14 de 05 de 2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Proquest*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1696923913/fulltextPDF/64E6B7B0E672482DPQ/52?accountid=45648>
- Barredo Ibáñez, D., Liberia Vaya,, I., Macías Cruzatty, Alicia, Palomeque Guillén, Delgado Burgos, María Ángeles, Zurbano Berenguer, Belén, . . . Cedeño Delgado, Gladys. (2014). Actitudes y percepciones sobre la violencia de género del personal docente y administrativo y de servicios de Manta. *IDUS*.

Camara de comercio de Cúcuta. (s.f.). Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <http://www.cccucuta.org.co/secciones-51-s/datos-geograficos.htm>

Cantor, K. P. (2016). “Lo que los ojos no ven, pero el corazón siente” violencia entre géneros en la escuela: Un fenómeno invisible. *Intellectum*.

Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia. (2005). <http://www.psicoterapeutas.com>.

Recuperado el 14 de 04 de 2017, de

http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html

Concha, P. C. (06 de 2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflicto*(2), 75.

Concha, P. C. (06 de 2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflicto*(2), 75.

Cubillas Maria, Dominguez Sandra, Perez Rosario, Hernandez Alicia y Zapata Joel. (13 de mayo de 2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 12(2). Recuperado el 15 de 01 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>

de la Osa Escudero, Z., Pascual Gómez, I., & Andrés Gómez, S. (12 de 2013). *Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes*. Obtenido de <https://formacionasunivep.com/ejihpe/index.php/ejihpe/article/view/51>

Decreto 164 del 25 de enero de 2010. (s.f.). Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <http://memoriaydignidad.zettaingenieria.com.co/memoriaydignidad/images/mujeres/documentos-relacionados-mujeres/24-Analisis-Decreto-164-25-enero-2010-crea-mesa-interinstitucional-erradicar-violencia-contra-mujeres.pdf>

Espugles, J. S. (03 de 12 de 2015). <http://www.centrolombardo.edu.mx>. Recuperado el 14 de 04 de 2017, de <http://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/>

Expósito, F. (2011). Violencia de genero. *Mente y Cerebro*, 20. Recuperado el 20 de 02 de 2018, de <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Ferrer, P. V., Bosch, F. E., Ramis, P. C., & Navarro, G. C. (2006). *Redalyc*. Recuperado el 01 de 05 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/167/16722210.pdf>

Florez, P., & Browne, R. (04 de 11 de 2016). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Proquest*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1870932445/64E6B7B0E672482DPQ/3?accountid=45648>

Florez, P., & Browne, R. (04 de 11 de 2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Proquest*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1870932445/64E6B7B0E672482DPQ/3?accountid=45648>

García García, Y., Morales Espinosa, R., Esteban Aguirre, J., Sastoque Zapata, J., & Argente Villareal, A. (2016). Violencia de género: escenarios sociojurídicos del conflicto en Guatemala y Colombia. *redalyc*, vol. 13,(núm. 2,).

García, L. A. (06 de 2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Proquest*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1513231940/fulltextPDF/64E6B7B0E672482DPQ/106?accountid=45648>

Gómez, M. D. (2013). *Contribuciones a las Ciencias Sociales* . Recuperado el 05 de 05 de 2017, de <http://www.eumed.net/rev/cccss/26/violencia-genero.html>

Gómez, M. L., Rodríguez, O. L., & Rubio, A. R. (2011). *El silencio de las víctimas: una análisis juridico y social*. sevilla: Instituto Andaluz de la mujer.

González Gómez, M., Zutta Arellano, D., & Perugache Rodríguez, A. (2016). Violencia basada en género dentro del contexto universitario: Visión de los administrativos. *Scielo*, 1-15. Recuperado el 01 de 05 de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n2/v18n2a09.pdf>

González, G. C., & Bejarano, R. C. (01 de 2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Proquest*(N°33). Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1664837390/fulltextPDF/64E6B7B0E672482DPQ/47?accountid=45648>

González, G. C., & Bejarano, R. C. (01 de 2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *scielo*, 13(33).

Gualdron, Y. (05 de 01 de 2014). Los hombres también son víctimas del maltrato de las mujeres. *El tiempo*. Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13337455>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico, Mexico: Interamericana Editores, S.A de C.V. Recuperado el 08 de 05 de 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hernandez, C. G. (2005). <http://www.psicoterapeutas.com>. Recuperado el 17 de 04 de 2017, de http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html

Hernandez, C. G. (2005). <http://www.psicoterapeutas.com>. Obtenido de http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html

Hipolito, J. M. (2014). *Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario*. Universidad Abierta Interamericana, Rosario.

Hipolito, J. M. (2014). *Percepcion Existente en Relacion a la Violencia de Genero en Estudiantes Universitarios Varones y Mujeres de la Ciudad del Rosario*. Universidad Abierta Interamericana, Licenciatura en Psicología, Rosario.

Hipolito, J. M. (2014). *Percepcion Existente en Relacion a la Violencia de Genero en Estudiantes Universitarios Varones y Mujeres de la Ciudad del Rosario*. Universidad Abierta Interamericana, Licenciatura en Psicología, Rosario.

Informe de violencia de género. (2017). *Unión sindical obrera*. Recuperado el 18 de 03 de 2018, de <http://www.uso.es/wp-content/uploads/2017/11/INFORME-25N-2017-SON-V%C3%8DCTIMAS-NO-CULPABLES.pdf>

Lacayo, V. (03 de 2017). *Mujer*. Recuperado el 25 de 02 de 2018, de <http://informes.rel-uita.org/index.php/mujer/item/los-costos-sociales-y-economicos-de-la-violencia-de-genero>

LEY 1257 DE 2008. (s.f.). *unidad de victimas*. Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1257-de-2008.pdf>

ley 1257 del 2008. (2010). Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2016/06/Ley-1257-de-2008-sobre-no-violencias-contra-las-mujeres-Herramientas-para-su-aplicaci%C3%B3n-e-implementaci%C3%B3n.pdf>

Leyton, L. I., & Toledo, C. F. (2012). A proposito de la violencia: Reflexiones acerca del concepto. *Repositorio de la Universidad de Chile*, 1-77.

María Pazos Gómez, A. O. (22 de 04 de 2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-violencia-relaciones-pareja-jovenes-adolescentes-S0120053414700184>

Martín, A. D. (2005). ¿Qué es una creencia? *Anales del Seminario de Metafísica*, 38, 1-30.

Marzana , D., Perez Acosta, A., & Gonzalez, M. I. (2010). La transición a la edad adulta en Colombia: una lectura relacional. *Scielo*, 28(1), 1-14. Recuperado el 10 de 05 de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v28n1/v28n1a9.pdf>

Mateo, G. M. (06 de 10 de 2015). Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales de los centros de protección de mujeres. *Proquest*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1711615784/fulltextPDF/8C77DFA18DC549ADPQ/1?accountid=45648>

- Mateo, G. M. (06 de 10 de 2015). Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de las profesionales de los centros de protección de mujeres. *Proquest*, 28. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de <http://search.proquest.com/docview/1711615784/fulltextPDF/8C77DFA18DC549ADPQ/1?accountid=45648>
- Meráz, R. C. (2012). Tesis-EDUCACIÓN, GÉNERO Y VIOLENCIA Mujeres con escolaridad básica, universitarias y profesionistas. *Universidad de Veracruz*, 1-243. Recuperado el 11 de 05 de 2018, de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/TesisRosalia.pdf>
- MILLÁN, G. O. (2007). *Signos Filosóficos*. Recuperado el 18 de 03 de 2018, de http://filosoficas.unam.mx/~gmom/papers/Discusi_n.pdf
- Ministerio de salud y porteccción social. (S/F). *minsalud*. Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- mujeres, O. (febrero de 2016). *ONU mujeres*. Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Mujeres, O. (s/f). *unwomen.org*. Recuperado el 25 de 02 de 2018, de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/increasing-knowledge-and-awareness>
- Nacional, R. (19 de 10 de 2015). En 2015 más de 2.000 mujeres han sido víctimas de violencia en Norte de Santander. *El Espectador*, pág. 1.
- Nadia, p., & Melo Abello, G. (2015). VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHO PENAL. *repository.unilibre.edu.co*.
- ONU, A. g. (29 de 11 de 1985). DECLARACIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y DE ABUSO DEL PODER. Recuperado el 8 de 3 de 2018, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2028.pdf>

- Ortega, Y. (12 de 11 de 2017). ¿La mujer en la casa y el hombre en el trabajo? Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <https://www.laopinion.com.co/region/la-mujer-en-la-casa-y-el-hombre-en-el-trabajo-143567#OP>
- Otero, L. M. (2013). “Definición, fundamentación y clasificación de la violencia”. *trasosdigital*.
- Palacio, Y. A. (2011). Políticas de género e imaginario social de género. *Redsociojuridica*.
- Panaia, M. (2010). *Dialnet*. Recuperado el 29 de 05 de 2017
- Patón, V. M. (15 de 11 de 2016). Los hombres maltratados, una realidad silenciada. *La gaceta*. Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <https://gaceta.es/blogs/violencia/los-hombres-maltratados-realidad-silenciada-15112016-1807-20161115-0000/>
- Perez, S., Molina, J., Hernandez, M., Aldama, Z., Paz Vaello, O., Boyero, A., . . . Sanchez, G. (24 de 11 de 2015). Diez Datos sobre la violencia contra la mujer en el mundo. *eldiario.es*, pág. 1.
- Pita, I. H. (2014). *Violencia de género, una mirada desde la sociología* . La Habana : Editorial Científico-Técnica.
- ProColombia. (S/F). Recuperado el 19 de 03 de 2018, de <http://www.inviertaencolombia.com.co/informacion-regional/cucuta.html>
- Ramírez Rodríguez, J., López López, G. C., & Padilla González, F. J. (2009). ¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes. *Scielo*, 3(29), 15.
- Republica, D. A. (25 de 01 de 2010). <http://historico.equidadmujer.gov.co>. Recuperado el 20 de 04 de 2017, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Decreto164-25ene2010.pdf>
- Reyes, L. (07 de 09 de 2007). La teoria de la accion razonada:implicaciones para el estudio de las actitudes. Recuperado el 24 de 08 de 2017, de http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320437914_40.pdf

- Rodriguez, L. (2013). *trasosdigital.files.wordpress.com*. Recuperado el 25 de 04 de 2017, de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- textos de filosofia. (2010). Recuperado el 26 de 04 de 2017, de *Filosofia Contemporanea*: <http://textosfil.blogspot.com.co/2010/09/el-lenguaje-como-forma-simbolica-segun.html>
- torres, i. (2008). *matematicas.unex*. Recuperado el 19 de 03 de 2018, de http://matematicas.unex.es/~inmatorres/teaching/muestreo/assets/cap_4.pdf
- Valdez, E. A., Domínguez, I. S., & Hernández, M. Z. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de Mexico. *Scielo*, 12(2), 1-14. Recuperado el 01 de 05 de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a05.pdf>
- Vásquez, R. (2012). Imaginarios de ciudad y violencia de pareja en Barranquilla desde la perspectiva de género. *Pensamiento Americano*, 29-35.
- Vilar, F. (2003). *Desarrollo adulto y envejecimiento desde un punto de vista psicocontextual*. Recuperado el 11 de 05 de 2018, de http://www.ub.edu/dpssed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_12_ciclo vital.pdf